

Puntos	Personal que cubre	Parcial de carrera	Denominación del punto	Misión	Hora carrera	Hora servicio
67	1 VOLUNTARIO	PARCIAL 20,410 KM DE CARRERA	AVDA. SANTOS RUANO CON VIRGEN DE LA PIEDAD	IMPEDIR EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE C/VIRGEN DE LA PIEDAD A AVDA. SANTOS RUANO LUGAR POR DONDE DISCURRE LA CARRERA, CUANDO LE INDIQUE EL MOTORISTA QUE LLEVA BANDERA ROJA Y ABRIRLO CUANDO PASE EL MOTORISTA CON BANDERA VERDE	10:00	09:45
68	1 VOLUNTARIO	PARCIAL 20,500 KM DE CARRERA	ROTONDA AVDA SANTOS RUANO CON SE5202	IMPEDIR EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE A LA ROTONDA DE AVDA SANTOS RUANO CON SE5202 LUGAR POR DONDE DISCURRE LA CARRERA, CUANDO LE INDIQUE EL MOTORISTA QUE LLEVA BANDERA ROJA Y ABRIRLO CUANDO PASE EL MOTORISTA CON BANDERA VERDE	10:00	09:45
69	1 VOLUNTARIO	PARCIAL 20,680 KM DE CARRERA	SE5202 CON VIRGEN DEL CARMEN	IMPEDIR EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE C/VIRGEN DEL CARMEN A SE5202 LUGAR POR DONDE DISCURRE LA CARRERA, CUANDO LE INDIQUE EL MOTORISTA QUE LLEVA BANDERA ROJA Y ABRIRLO CUANDO PASE EL MOTORISTA CON BANDERA VERDE	10:00	09:45
70	1 VOLUNTARIO	PARCIAL 20,810 KM DE CARRERA	SE5202 CON CAMINO DE LAS HORUCAS	IMPEDIR EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE CAMINO DE LAS HORUCAS A LA SE-5202 LUGAR POR DONDE DISCURRE LA CARRERA, CUANDO LE INDIQUE EL MOTORISTA QUE LLEVA BANDERA ROJA Y ABRIRLO CUANDO PASE EL MOTORISTA CON BANDERA VERDE	10:00	09:45
71	1 VOLUNTARIO	PARCIAL 21,097 KM DE CARRERA	FIN DE CARRERA		10:00	09:45

Sevilla, 3 de octubre 2017.—La Jefe Provincial de Tráfico, Ana Luz Jiménez Ortega.

25W-7909

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

### Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 y en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 58 y disposición final primera del Reglamento Orgánico de la Corporación, se procede a la publicación de las declaraciones de intereses y sus modificaciones formuladas por los Diputados Provinciales y personal directivo profesional de la Diputación de Sevilla y sus Entes Instrumentales, en los términos aprobados en el Acuerdo Plenario de fecha 11 de julio de 2015 y por la Resolución de la Presidencia de la Corporación núm. 2648/15, de 6 de julio.

Este documento tiene carácter público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y 11 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, autorizando quienes suscriben a su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Sevilla.

#### III. MODIFICACIONES DURANTE EL MANDATO Y POR CESE

Registro número 16.

Declarante: Don José Benito Barroso Sánchez.

Cargo: Diputado Provincial.

Objeto: IRPF 2016: 65,98 €.

Registro número 32.

Declarante: Don Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Objeto: Alta: II.A. Bienes inmuebles: Apartamento Sevilla. Calle Virgen de la Cinta. Reinversión herencia 50%.

Objeto: IRPF 2016: 5.494,03 €.

Registro número 36.

Declarante: Don Juan Francisco González Alfonso.

Cargo: Gerente OPAEF.

Objeto: IRPF 2016: - 5.742 €.

Registro número 38.

Declarante: Don Amador Sánchez Martín.

Cargo: Gerente Prodetur. S.A.U.

Objeto: IRPF 2016: - 410,34 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla a 3 de octubre de 2017.—El Secretario General P.D. Resolución número 2.579/15, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

8W-8006